

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME DE AUDITORIA 49510-1-2015

No. Nombramiento:	CUA 49510-1-2015
SIAD No. :	343196
Fecha del Nombramiento:	13 de julio de 2015
Fecha de entrega del Informe:	20 de julio de 2015
Fecha de entrega del Informe Final:	20 de julio de 2015
Nombre del Auditor:	Lic. Erick Fernando Mazariegos Salas
Nombre del Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	E.O.R.M. Caserío las Victorias, Cantón María Montañas y E.O.R.M. Caserío Callejón del Rio, Aldea Amayo Ingenio, municipio y departamento de Jutiapa.
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Tipo de Auditoría:	Verificación de Denuncia
Áreas Examinadas:	N/A
Período	N/A

TOMO 1/1

# **RESUMEN GERENCIAL**

## RESUMEN GERENCIAL

### Verificación de la denuncia de entrega de Mochilas Escolares con propaganda política en dos Escuelas Oficiales del municipio y departamento de Jutiapa,

INFORME No. 49510-1-2015  
Guatemala, 03 de agosto de 2015  
SIAD 343196

Licenciado  
**Alfredo García.**  
Viceministro Administrativo de Educación  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna –DIDAI- del Ministerio de Educación.

Hemos efectuado verificación de la denuncia presentada a la Diputada Delia Emilda Back Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala a efecto de determinar si las mochilas escolares entregadas en la Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Las Victorias, Cantón María Montañas código 22-01-0120-43 y Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Callejón del Río Aldea Amayo Ingenio código 22-01-0195-43, ambos del municipio y departamento de Jutiapa, contenían algún tipo de propaganda.

Nuestro examen se basó en establecer la veracidad de la denuncia presentada, a través de los procedimientos de auditoría realizados, para lo cual se realizó visita en ambos establecimientos a efecto de entrevistar a los directores, maestros, padres de familia y alumnos.

De conformidad con la documentación examinada y análisis de la evidencia obtenida a través de los procedimientos de auditoría realizados, se concluye que la denuncia presentada, carece de fundamento, derivado a que los directores, maestros, padres de familia y alumnos de los establecimientos educativos oficiales visitados, coinciden que al momento de recibir y entregar las mochilas escolares, éstas no contenían ningún tipo de propaganda,

Todo el trabajo realizado, se encuentra a detalle en el correspondiente Informe Ejecutivo, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



Lic. Freddy Enrique Xicarrá Momotic  
Director  
Dirección de Auditoría Interna –DIDAI-  
Ministerio de Educación

## INFORME EJECUTIVO

INFORME No. 49510-1-2015

### INTRODUCCIÓN:

De conformidad con el nombramiento de Auditoría No. 49510-1-2015, de fecha 13 de julio de 2015, fui nombrado para verificar la denuncia por la entrega de mochilas escolares con algún tipo de propaganda, en los establecimientos siguientes: Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Las Victorias, Cantón María Montañas código 22-01-0120-43 y Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Callejón del Río Aldea Amayo Ingenio código 22-01-0195-43 ambos del municipio y departamento de Jutiapa.

### OBJETIVOS DE AUDITORIA:

#### General

Establecer mediante procedimientos de auditoría la entrega de mochilas.

#### Específico

Verificar si en la entrega de la mochila, ésta contenía algún tipo de propaganda.

### ALCANCE:

La denuncia presentada a la Diputada Delia Emilda Back Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, no anexa pruebas que soporten las aseveraciones indicadas en la misma, por lo que de conformidad con el nombramiento de auditoría número 49510-1-2015, de fecha 13 de julio de 2015 se realizó entrevista a los Directores, Maestros, Padres de Familia y Alumnos de los Establecimientos Educativos: Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Las Victorias, Cantón María Montañas código 22-01-0120-43 y Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Callejón del Río Aldea Amayo Ingenio código 22-01-0195-43, del municipio y departamento de Jutiapa, para determinar si las mochilas escolares entregadas en ambos centros educativos contenían propaganda.

## RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

De conformidad con las pruebas sustantivas y de cumplimiento, realizadas para verificar la denuncia se visitaron los establecimientos y se realizaron entrevistas en las cuales se determinó lo siguiente:

**a) Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Las Victorias, Cantón María Montañas. (El establecimiento cuenta con un director, un maestro y población estudiantil de 78 alumnos).**

- De conformidad con la visita efectuada al establecimiento educativo y los resultados obtenidos de los cuestionarios de verificación practicados, los cuales fueron respondidos por el Director del Establecimiento, Padres de Familia y Alumnos, quienes indicaron que durante el ciclo escolar 2015, recibieron por parte del Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física 78 mochilas escolares, mismas que fueron entregadas a los alumnos las cuales no contenían ningún tipo de propaganda.

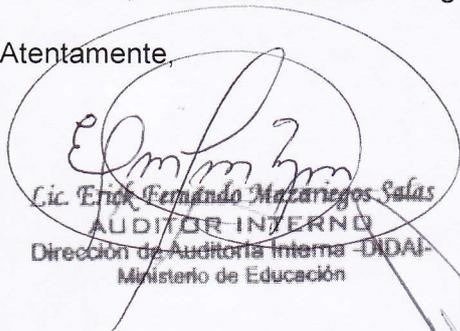
**b) Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en el Caserío Callejón del Rio Aldea Amayo Ingenio. (El establecimiento cuenta con un director que funge como maestro de todos los grados y población estudiantil de 24 alumnos)**

- De conformidad con la visita efectuada al establecimiento educativo y los resultados obtenidos de los cuestionarios de verificación practicados, los cuales fueron respondidos por el Director del Establecimiento, Padres de Familia y Alumnos, quienes indicaron que durante el ciclo escolar 2015, recibieron por parte del Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física 27 mochilas escolares, mismas que fueron entregadas a los alumnos las cuales no contenían ningún tipo de propaganda.

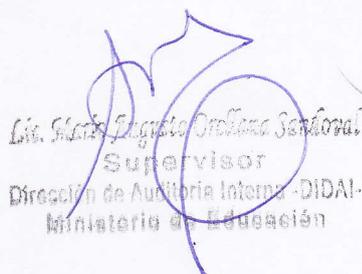
## CONCLUSION

De conformidad con la documentación examinada y análisis de la evidencia obtenida a través de los procedimientos de auditoría realizados, se concluye que la denuncia presentada, carece de veracidad, derivado a que el director, maestros, padres de familia como los alumnos, coinciden en que al momento de recibir y entregar las mochilas escolares, estas no contenían ningún tipo de propaganda política.

Atentamente,



Lic. Erick Fernando Mazariegos Salas  
AUDITOR INTERNO  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



Lic. María Eugenia Ordoñez Saboral  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



Lic. Geidy Elvira Alcará Momtuc  
Director  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación